

**ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE**

Lugar: video conferencia Teams.

Hora: 11:13 hrs.

Fecha: 05 de Noviembre de 2020.

1.- Asistentes (5/8): Nómina de los asistentes.

| | Nombre | Institución |
|-------------------------------|-----------------------------|--|
| Ámbito Científico | Franco Cruz Jofré | Universidad Santo Tomás |
| Empresariado | Bárbara Yáñez Barbieri | Cámara Chilena de la Construcción |
| | Cristian Rojas Mariangel | Asociación de Empresas y Profesionales para el Medio Ambiente |
| Organizaciones Sindicales | Yerko Garrido Zúñiga | Federación Regional de Funcionarios de Salud Municipal, V Región |
| Ministerio del Medio Ambiente | Ma. Victoria Gazmuri Munita | Seremi del Medio Ambiente, Región de Valparaíso. |

No asisten

- Ma. José Codina Cáceres, representante de la Fundación Jardín Botánico, quien justifica inasistencia por encontrarse en hora de atención médica.
- Camila Sazo Díaz, representante de la ONG Pulmón Verde, quien se justifica inasistencia a través de correo electrónico.
- Alejandro Ochoa Gaboardi, representante de la Federación de Trabajadores Contratistas ENAP Refinerías Quintero – Concón V Región.

Invitado:

- Christian Fuentes, profesional Encargado de Residuos, SEREMI de Medio Ambiente.

2.- Tabla

1.- Aprobación acta anterior (sesión ordinaria del 1 de octubre).

2.- Presentación Final Ciclo de Talleres, Desafíos actuales para la gestión de los residuos de la construcción y demolición - RCD, comisión organizadora.

3.- Varios.

3.- Reseña de lo tratado.

1.- Saludo y bienvenida por parte de la SEREMI, Sra. María Victoria Gazmuri Munita, quien además saluda por ser el día de su cumpleaños al consejero Cristian Rojas. Todos los consejeros presentes también participan saludando al consejero y deseando buenos augurios.

2.- Para dar inicio se consulta a los consejeros presentes si se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 1 de octubre, que fue enviada por correo electrónico, a lo que el consejero Cristian Rojas comenta que quisiera se precise en su primer comentario del punto 3 que hace referencia a autorizaciones sanitarias y ambientales. Con esa precisión que se incorpora en el acta se da por aprobada el acta de la fecha señalada.

3.- El profesional Christian Fuentes presenta y comparte la estructura final del ciclo de talleres que está organizando el Consejo Consultivo denominado "Desafíos actuales para la gestión de los residuos de la construcción y demolición - RCD" y se invita a los consejeros a participar en todas la jornadas y a difundir y compartir la invitación entre sus asociados y contactos.

Se comenta que las palabras de inicio durante el día 12, las dará la SEREMI subrogante Srta. Francisca Garay, debido a que la SEREMI fue convocada al Comité Operativo de Emergencias para simulacro de Gabinete, de 10:00 a 11:30 hrs., por lo que se deberá hacer un ajuste en el programa y dar inicio con otro expositor durante esa jornada, para que posteriormente Christian Fuentes que también está convocado a la Intendencia, pueda realizar su presentación.

Cristian Rojas comenta que la difusión por parte de AEPA se está realizando a sus contactos que son alrededor de 3.600 y además a través de redes sociales.

Franco Cruz comenta que algunos académicos y alumnos podrían estar interesados en participar por lo que él podría hacer la difusión en esa instancia.

Christian Fuentes pregunta respecto de la posibilidad de enviar posteriormente a los inscritos en los talleres el programa correspondiente.

Cristian Rojas comenta que no maneja en detalle los aspectos técnicos de la plataforma, pero que se podría revisar con Alicia y comunicaciones de AEPA el tema planteado. Comenta además que durante el taller queda un chat abierto para las consultas, que son administradas por el moderador para que sean respondidas por el panel y que respecto de la posibilidad de que los moderadores puedan tener una reunión de pauta con Alicia, para unificar criterios para los guiones de los diferentes días de talleres, se puede programar.

La consejera Bárbara Yáñez considera importante difundir y promover antes el programa con la invitación.

Cristian Rojas propone hacer publicación a través de diferentes medios de comunicación, al igual que reforzar antes de cada taller a través de redes sociales.

4.- Debido a que la consejera Camila Sazo no se encuentra presente, no es posible realizar su presentación.

5.- Se avanza al punto varios donde Cristian Rojas comenta dos puntos, primero solicita a la SEREMI su opinión acerca de la adjudicación para Chile del Centro de Excelencia de Economía Circular y Cambio Climático.

El segundo tiene que ver con información de parte de la Agrupación Los Eucaliptus y un incidente por tema de olores o contaminación atmosférica en la zona rural de Concón cerca del Fuerte Aguayo.

La Seremi cometa en relación con el primer punto que antes de emitir una opinión hay que ser responsable y que necesita tener más información y evaluarlo internamente primero y que en la próxima sesión se podría dar algún antecedente más formal.

En relación con el segundo punto confirma que hubo un episodio de olor en la zona mencionada y que se realizaron todas las gestiones con la Gobernación, la Municipalidad, la Superintendencia del Medio Ambiente y la Secretaría de Electricidad y Combustibles, puesto que, como es de conocimiento, la Subsecretaría y la SEREMI del Medio Ambiente no tienen facultades de fiscalización ni de sanción. Comenta que a raíz de los episodios de olores en las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví se entregó a cada Municipio un equipo portátil de primera respuesta para la medición de gases, para que pudieran identificar umbrales de riesgo y alertar inmediatamente en caso de haber afectación a la salud de las personas.

En ese sentido los departamentos de emergencias junto con los departamentos de medio ambiente de los 3 municipios, son quienes están a cargo; y que además, por ejemplo en el caso de la Municipalidad de Concón, tienen un protocolo para las denuncias de olores, por lo que fue gestionada a nivel local, de la gobernación y con apoyo de la SEREMI del Medio ambiente, y que lo más importante es que cuando hay un episodio local de olor, lo que se debe hacer es en primer lugar llamar a Bomberos, descartar que esté relacionado con el metano o con otro gas para inmediatamente poder gestionar y que se espera seguir trabajando de manera conjunta y que es relevante la elaboración de la norma de COVS y avanzar en el rediseño de la red de estaciones de monitoreo.

Christian Fuentes comenta que en segunda instancia se debe contactar al encargado de emergencias de la Gobernación, que lo primero es hacer la denuncia inmediatamente y lo más rápido posible a la Municipalidad puesto que las condiciones cambian y que para este caso quien tiene que hacer la investigación es la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, puesto que es la que tiene competencias. Y que para casos de afectación en las personas, se debe acudir prontamente a atención en los servicios de salud.

Cristian Rojas señala que se acudió a Bomberos y a la Municipalidad, pero que no hubo una buena respuesta por lo que es bueno poder mejorar esos aspectos. Consulta a la SEREMI respecto de la entrega de 95 millones para un estudio de antecedentes para elaborar una Norma de Compuestos Orgánicos Volátiles y solicita que quienes se adjudicaron la licitación puedan exponer el estado de avance de la misma, la metodología y la información recopilada.

La SEREMI menciona que respecto de la revisión de los protocolos de emergencia, en este momento la profesional encargada de olores está reunida con los encargados de la Municipalidad de Concón para ofrecer ayuda en la revisión de los protocolos y el análisis de lo sucedido.

Y que por otra parte se va a gestionar con la División de Calidad del Aire, que lleva adelante este estudio de la licitación para que puedan exponer los avances de esta consultoría. Que es muy relevante contar con buena base de información para la elaboración de toda norma, que tiene varias etapas y que la primera es la recepción de antecedentes que sirven de insumo para su elaboración. Hace un llamado a participar a los consejeros en estas actividades y comenta que por ejemplo, este lunes se publicó el inicio del proceso de la norma de arsénico y además la de revisión de la norma de fundiciones y que es muy relevante estos primeros 3 meses para incorporar antecedentes y posteriormente durante la consulta pública. Comenta también el proceso de elaboración de la norma de calidad de agua de la Bahía de Quintero.

Cristian Rojas, solicita contar con esa información para generar una mesa técnica y colaborar en los procesos señalados y evitar futuros problemas o conflictos.

4.- Acuerdos.

- 1.- Se acuerda aprobar el acta, realizada la precisión solicitada por el consejero Cristian Rojas.
- 2.- Se acuerda enviar por correo electrónico, información general de los actuales procesos normativos que está desarrollando el Ministerio del Medio Ambiente para conocimiento y participación de los consejeros.

Siendo las 12:05 hrs. se da término a la sesión.

Franco Cruz Jofré
Universidad Santo Tomás

Bárbara Yáñez Barbieri
Cámara Chilena de la Construcción

Cristian Rojas Mariangel
Asociación de Empresas y Profesionales para
el Medio Ambiente

Yerko Garrido Zúñiga
Federación Regional de Funcionarios de
Salud Municipal, V Región

Ma. Victoria Gazmuri Munita
Seremi del Medio Ambiente Región de
Valparaíso.